

13595



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio español, sus colonias,
dominios y protectorados a favor de

D. CARLOS SAURET PONSÁ

de nacionalidad española y residente
en Barcelona, calle de Mallorca nº 212

por:

"NUEVO DISPOSITIVO PARA LA APERTURA DE LOS RECIPIENTES METÁLICOS DE TAPA A PRESIÓN".



- MEMORIA DESCRIPTIVA -

- Para muy diversas aplicaciones se emplean los recipientes metálicos de tapa a presión debido a las buenas condiciones que presentan tanto en lo que se refiere a la buena conservación de los productos -
5. que contengan gracias a su hermeticidad, como a la facilidad que presentan para su apertura y cierre, pero hasta la fecha no se conoce ningún sistema que sea verdaderamente eficaz para que la apertura se realice con toda comodidad, ya que si bien a algunos de estos recipientes se les dota de una pequeña palanca metálica que permanece sujeta por medio de una cadenita y que sirve para apalancar entre la tapa y el reborde superior, esto requiere como es lógico la preparación de la palanquita dotada de un
10. orificio en el cual va introducida la cadena y así mismo la sujeción de ésta última al cuerpo del recipiente por medio de otro orificio, presentando - con ello muchas complicaciones y al mismo tiempo - poca utilidad ya que por tener que ser la cadena
15. de dimensiones reducidas, siempre es fácil que se rompa perdiéndose la palanquita y no disponiéndose por ello de dispositivo para la apertura.
- 20.

- Facil es comprender que si a estos recipientes metálicos se les dota de un sencillo dispositivo que
25. no presente dificultades de realización ni de mon-



taje y que al mismo tiempo quede instalado fácilmente y permita la apertura de ellos con toda comodidad quedarán sensiblemente mejorados por presentar menores inconvenientes para su empleo.

30. En vista de todo ello y con el ánimo de perfeccionar los citados recipientes en el sentido indicado, el recurrente ha ideado y experimentado con buen éxito el nuevo dispositivo a que se contrae la presente solicitud de Modelo de Utilidad por -
35. veinte años, y cuyas características principales son las siguientes.

40. Este nuevo dispositivo, está constituido - fundamentalmente por una palanca de una sola pieza que por medio de un apéndice existente en su cuerpo central, se instala sobre el reborde de la tapa del recipiente de tal forma que queda permitido su movimiento en el sentido apropiado para el desplazamiento hacia arriba de la propia tapa.

45. Esta palanca tiene por uno de sus extremos, el de mayor longitud, una forma cóncava o similar para su mejor accionamiento con el dedo y en su parte central presenta un ensanchamiento que hace posible obtener por troquelado el indicado apéndice. Este apéndice, una vez colocada la citada palanca sobre el reborde de la tapa se dobla, abrazándolo, sin que pueda desprenderse de la misma.
- 50.

El otro extremo de la palanca está ligeramente curvado hacia abajo, y sobresale de la tapa, con



55. lo que al levantar el extremo de mayor longitud esta parte curvada se apoyará sobre la cara superior del recipiente y levantará con toda facilidad la tapa, que saldrá de su alojamiento quedando con ello abierto el recipiente.

60. Si por cualquier causa no se saliera de su alojamiento la tapa en una primera operación, y como quiera que la palanca está instalada con posibilidad de deslizamiento alrededor de todo el borde de la tapa, bastará con desplazarla hacia otro lugar y volver a efectuar la misma operación
65. indicada, produciendo la elevación de la tapa por otro sitio y con ello la apertura del recipiente.

70. Con objeto de facilitar la mejor comprensión del objeto que se describe, se acompaña a esta memoria de un plano ilustrativo en el que solamente a título de ejemplo, no limitativo, se ha representado un caso práctico de la realización de un dispositivo de apertura de esta clase de recipientes, instalado sobre la tapa de uno de ellos, y al cual hacemos referencia seguidamente.

75. La figura primera, representa una vista en sección transversal de la palanca o dispositivo de apertura y en ella se aprecia perfectamente la forma característica de la misma, así como también la disposición del apéndice obtenido por troquelado en su parte central.
80.



13595

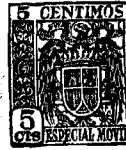
La figura segunda, representa otra vista de la misma palanca, pero representada en planta, - apreciándose la disposición del apéndice, y asimismo la forma característica del conjunto.

85. Por último la figura tercera representa una vista en sección de la parte superior de un recipiente con tapa a presión en el cual se ha instalado el nuevo dispositivo de apertura.

90. Como se ha indicado anteriormente, la palanca -1- tiene la forma apropiada, representada en la figura con el estrechamiento -2- y la forma cóncava -3-, estando esta parte -2- y -3-, curvada hacia abajo con objeto de que se oculte en el hueco -4-, de la tapa -5- del recipiente -6-.

95. En la parte central -7- tiene practicado un corte -8- de forma rectangular o similar en el cual queda sin cortar el lateral -9-, por lo que queda constituido el apéndice -10- que se dobla en forma curva, abrazando el reborde -11- de la tapa -5-.
100. Con ello queda instalado el dispositivo sobre la tapa sin que pueda desprenderse, pero quedándole permitido el natural movimiento de balanceo.

105. La parte -12- de la palanca -1- se encuentra doblada hacia abajo quedando el extremo -13- ligeramente apoyado sobre la superficie -14- de la parte superior del recipiente -6-.



110. Facilmente se comprende que una vez instalado el nuevo dispositivo si se levanta hacia arriba la parte -3- de la palanca -1-, el extremo -13- se apoyará sobre -14- y al no ceder esta parte -14-, el apéndice -10- empujará hacia arriba al reborde -11- de la tapa con lo que ésta vendrá obligada a salirse de su alojamiento -15-.

115. Si en la primera operación no se desprendiera totalmente la tapa -4-, bastará con desplazar a la palanca -1- haciéndola deslizar por el reborde -11- hasta alcanzar el lugar conveniente y entonces volver a efectuar el levantamiento de la parte -3- quedando la tapa -4- levantada por dos lados opuestos y con ello será ya sumamente facil terminar de extraerla de su alojamiento -15-.

120. Facil es comprender las ventajas que este nuevo dispositivo reporta a los citados recipientes, ya que al quedar asegurada la facil apertura del mismo, y una vez utilizado parcialmente el contenido, se podrá ceñrar perfectamente, conservándose en debidas condiciones el contenido, cosa que no ocurre en la actualidad dado lo dificil que resulta ordinariamente su apertura.

125. Descritas convenientemente las características fundamentales de este nuevo dispositivo, se hace constar que en el mismo será susceptible de introducir todas aquellas modificaciones que la

130.



135. experiencia y la práctica puedan aconsejar, tanto en lo que se refiere a su forma y dimensiones, como asimismo a los materiales en que se realice, clase de recipientes en que se emplee, así como forma característica para cada uno de los modelos
140. de recipientes que tenga que adoptarse, y en general todas aquellas que en esencia no cambien, alteren o modifiquen su idea fundamental, la cual se resume en la siguiente:

N O T A

145. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias, dominios y protectorados, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

150. 1ª.- Nuevo dispositivo para la apertura de los recipientes metálicos de tapa a presión caracterizado por estar constituido por una palanca de segundo género cuya resistencia viene aplicada en su apéndice obtenido por troquelado en el lugar apropiado de su parte central, y mediante el cual
155. se instala de forma especial sobre el reborde de la tapa del recipiente.

2ª.- Es también característica fundamental del mismo objeto que el extremo de mayor longitud



13595

160. de la citada palanca, en donde viene aplicada la potencia, está ligeramente curvado presentando en su extremidad forma cóncava para su mejor funcionamiento con el dedo.

165. 3^a.- Otra característica del objeto que se reivindica es que el otro extremo de la palanca, que constituye el punto de apoyo, está curvado hacia abajo, siendo de menor longitud que el indicado en la nota anterior y terminándose por su extremo en forma curvilínea.

170. 4^a.- Así mismo es característica fundamental del mismo objeto, que el apéndice indicado en la nota 1^a que constituye el punto de aplicación de la resistencia, está curvado pero de tal forma que abraza al reborde de la tapa de envase, sin que pueda salirse, pero con la holgura suficiente para que sea posible su movimiento natural y su desplazamiento sobre el referido reborde.

175. 5^a.- "NUEVO DISPOSITIVO PARA LA APERTURA DE LOS RECIPIENTES METALICOS DE TAPA A PRESION".

180. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid 28, Agosto de 1946.

13595

FIG. 1

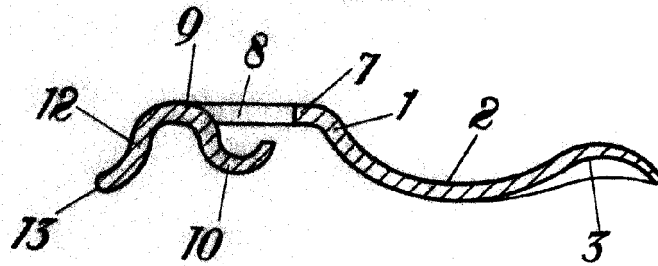


FIG. 2

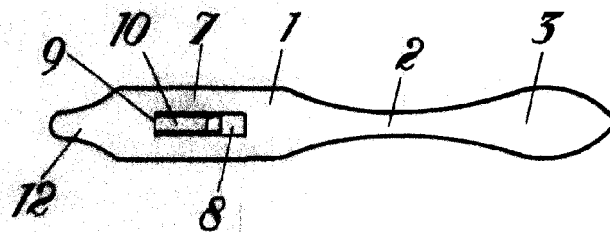
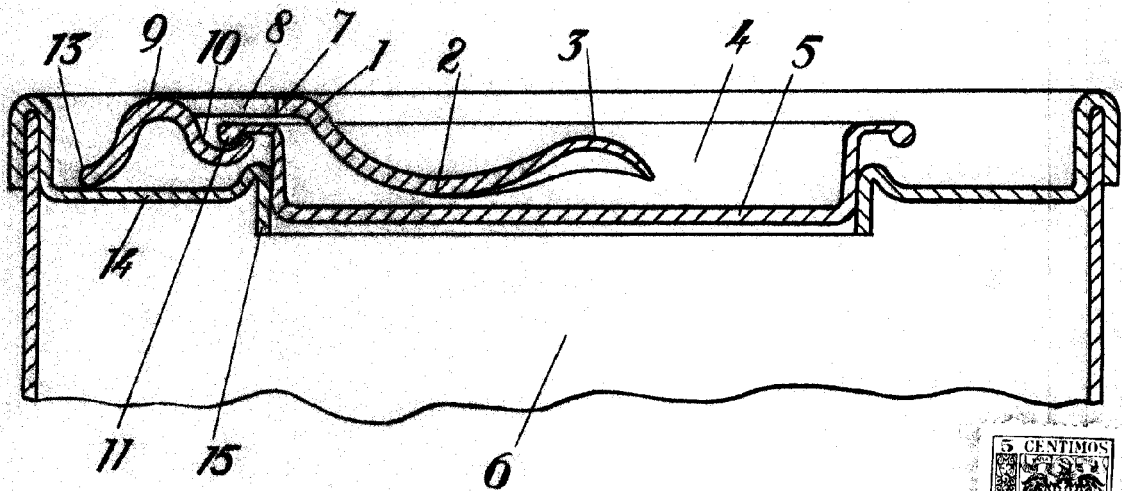


FIG. 3



28 AGO. 1946

BOFCA ABO. 11

Gouardet Ponsa

Escala variable.